

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LASERGAMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay, a los 1 de abril del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Esmeraldas 2-54 y Napo, se reúnen los socios de la compañía, señores: Ing. Marcelo Esteban Calderón Machuca y CME CORP Cía. Ltda. representada legalmente por su gerente general Ing. Emmanuel Marcelo Calderón Castellanos conforme justifica con la copia del Nombramiento otorgado a su favor, con los que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el Ing. Marcelo Esteban Calderón Machuca y actúa como secretario el Gerente General el Ing. Anamaria Martínez Toral; por reunir con los requisitos legales el presidente declara instalada la sesión siendo las nueve horas, luego que se ha procedido a elaborar el listado pertinente el Secretario comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver el siguiente orden del día. PRIMERO: Informe del Gerente de la Compañía. SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. TERCERO: conocer las utilidades en el ejercicio económico del año 2016.

Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a consideración de la siguiente manera: Primero: el Gerente General Ing. Anamaria Martínez Toral presenta su informe.- Segundo: son presentados y puestos en consideración de los presentes estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el gerente general estados financieros, la junta general ordinaria de socios resuelve por unanimidad de votos los siguiente: UNO: Aceptar el informe presentado por el gerente y solicita que se adjunte a esta acta de Junta General Ordinaria. DOS: aprobar en su totalidad los estados financieros presentados, y solicitan de igual forma sean adjuntados a esta acta. TRES: Se resuelve por unanimidad que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2016, las mismas que ascienden a \$1,695.42 sean distribuidas de las siguiente manera. A) El 15% del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor que asciende a \$254.31. B) Para el pago de impuestos a la renta del ejercicio económico del año 2016 se cancelará la cantidad indicada por el contador. C) Se aplicarán la reserva legal y facultativas correspondientes. D) Del saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se considera como utilidades a reinvertir en la empresa.

A continuación el presidente otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el secretario le dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el presidente y gerente. Sin más que tratar el presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las trece horas declara clausurada la reunión.

Ing. Marcelo E. Calderón Machuca
Presidente

Ing. Anamaria Martínez Toral
Gerente General Lasergama Cía. Ltda – Secretario

Ing. Emmanuel Marcelo Calderón Castellanos
Gerente General CME CORP Cía. Ltda – Socio